

Oferta de Empleo

ENFERMERO/A

📍 Localidad:	CABANILLAS DEL CAMPO
🕒 Jornada:	PARCIAL 12 HORAS SEMANALES
👤 Nivel:	TÉCNICO/A
€ Salario:	1.529.71€ BRUTOS MENSUALES 14 PAGAS (J. COMPLETA)
📄 Tipo contrato:	TEMPORAL

Descripción

La empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Cabanillas del campo precisa un/a ENFERMERO/A.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el martes 2 de julio de 2024

Funciones

- Supervisar los cuidados del Plan de cuidados y atención a la persona usuaria.
- Vigilar y atender a las personas usuarias.
- Preparar y administrar los medicamentos según las prescripciones facultativas.
- Realizar las peticiones de medicamentos a las personas usuarias y/o familias cuidadoras necesarios para la atención en el servicio.
- Tomar la presión sanguínea, el pulso y la temperatura.
- Ordenar las historias clínicas.
- Atender cambios posturales, controlar el servicio de comidas a los enfermos y las necesidades de atención en la alimentación.
- Controlar la higiene personal de las personas usuarias y los medicamentos y alimentos.
- Colaborar con el fisioterapeuta y terapeuta ocupacional y para la para la realización de valoraciones relacionadas con su especialidad profesional.
- Participar en reuniones en el centro con el resto de profesionales para el seguimiento de las personas usuarias.
- Cumplir con la normativa exigida en los servicios socio sanitarios.

Requisitos

- Experiencia: No es necesaria, aunque se valorara positivamente.
- Formación académica: Título de GRADO UNIVERSITARIO EN ENFERMERIA o equivalente, debidamente acreditado y la persona candidata deberá tener en vigor el pago de su inscripción en el Colegio Profesional de Enfermería ante una vacante del puesto ofertado.
- Estar inscrito/a como demandante de empleo en una Oficina Emplea.

Otros requisitos:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes aplicables sobre acceso al empleo público de nacionales de otros estados.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, incluidas cualquiera de las entidades integrantes del Sector Público institucional estatal, autonómico y local, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente en su Estado.

Condiciones

- Tipo contrato: Temporal.
- Duración prevista: Según necesidades del servicio.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible
- Jornada de trabajo: 12 horas semanales.
- Horario de trabajo: Lunes a viernes de 11.00h a 13.30h.
- Salario: 1.529.71€ (jornada completa 40 horas/semanales) Brutos mensuales no incluida prorrateo pagas extra.
- Convenio colectivo aplicable: VIII Convenio Marco Estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal.

Para más información visita
<https://e-empleo.jccm.es/ofertas/jsp/inicio.jsp?servicio=trabajadores>